



Una manera de hacer Europa



FYZcfa U'XY`Yei]dUa]Ybhc'XY`U'D`UnU'>cgf'HciVYg'dUfU'WYblfU']nUf'UWfj]]XUXYg'Wtj]WUg'migcW]U'Yg'XYgh]bUXUg'U''0;YbYg'Yb'Y`'VUff]c'XY'7iUlfc'7Ua]bcg

5 mi bhUa]Ybhc XY 5 7 cfi ‹ U

Programa Operativo Plurirregional de España

Año 2022

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Buena Práctica: Reforma del equipamiento de la Plaza José Toubes para centralizar actividades cívicas y sociales destinadas a jóvenes en el barrio de Cuatro Caminos

La Buena Práctica consiste en la reforma de la antigua cafetería "El Remanso" situada en la Plaza José Toubes Pego con la finalidad de centralizar las actividades cívicas y sociales que tienen lugar en el barrio de Cuatro Caminos.

El edificio se divide en dos plantas, el sótano y la planta baja. Por una parte, el sótano cuenta con una sala dotada de equipamiento informático que puede ser utilizada por la juventud como espacio informal de trabajos en grupo. La planta baja, por otro lado, cuenta con una sala multiusos en la que se pueden llevar a cabo todas las actividades diseñadas y planificadas para las personas usuarias. Algunas de las actividades ya realizadas hasta el momento son tan novedosas como el asesoramiento para realizar un voluntariado europeo, o una entrevista de trabajo; talleres de estampación, lettering, scrapbooking, motivación y gestión emocional tras la Covid-19; juegos de rol y de mesa, etc.

Además, "El Remanso" cuenta con un equipo de dinamización encargado de gestionar el espacio y de acompañar a aquellas asociaciones juveniles que den el paso de organizar sus propias actividades.

A la remodelación integral, se ha sumado la instalación de un ascensor y una rampa de acceso que le ha dotado de accesibilidad total. Por otra parte, la cara posterior del pabellón da a un parque ajardinado y el edificio se integra en su entorno a través de grandes cristaleras que rodean la fachada, invitando a las personas usuarias a disfrutar tanto del interior como del exterior del edificio.

El presupuesto de la actuación es de 394.737,66 euros, de los cuales **el fondo FEDER aporta el 80% equivalente a 315.790,13 euros**. Esta actuación se dirige, en términos generales, a toda la población de A Coruña formada por 248.306 habitantes, según datos del padrón municipal de agosto de 2022. En concreto, beneficia a la población desfavorecida residente en el Distrito 3, estimada en 3.480 personas (25.534 habitantes del distrito x 13,63% tasa riesgo de pobreza A Coruña)





IMAGEN DEL EDIFICIO ANTES Y DESPUÉS DE LA REFORMA







IMAGEN DE LA ACTUACIÓN COMPLETADA

Los criterios para la identificación de esta actuación como Buena Práctica son los siguientes:

1. EL PAPEL DEL FEDER EN LA ACTUACIÓN HA SIDO CONVENIENTEMENTE DIFUNDIDO ENTRE LOS BENEFICIARIOS/AS POTENCIALES Y EL PÚBLICO EN GENERAL.

En lo relativo a la comunicación reglamentaria, se ha colocado durante la ejecución de la obra un vallado perimetral en torno al edificio, carteles informativos de obra y, tras la finalización de la misma, una placa permanente. Asimismo, en el apartado específico del portal web del beneficiario se refleja la intervención

En todos los casos, se informa de la cofinanciación del FEDER.







CARTELES DURANTE LA OBRA



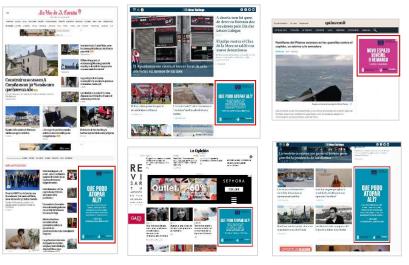


PLACA PERMANENTE



PORTAL WEB: www.coruna.gal/eidus

Asimismo, se han publicado anuncios en prensa digital, anuncios en redes sociales (RRSS), comunicaciones orgánicas en RRSS y numerosos artículos en prensa para dar a conocer la cofinanciación del FEDER y el nuevo uso del edificio.



ANUNCIOS EN PRENSA DIGITAL



ANUNCIOS EN REDES SOCIALES



ARTÍCULOS EN PRENSA



FOTOS DE LA INAUGURACIÓN PRESIDIDA POR LA ALCALDESA

Además, se celebró un evento presidido por la Alcaldesa con actividades para jóvenes, y se elaboró un vídeo en el que se pueden apreciar los testimonios de la ciudadanía sobre la reforma y los nuevos usos del espacio. Esta pieza audiovisual contiene la imagen del FEDER y se difundió a través de las redes sociales. Además, está publicado en el apartado del mapa de obras del portal web municipal y en el perfil municipal de Youtube, donde se puede encontrar traducido y subtitulado en castellano, gallego e inglés. Véase enlace a Youtube aquí.



2. LA ACTUACIÓN INCORPORA ELEMENTOS INNOVADORES.

Los elementos innovadores que incorpora son los siguientes:

- El destino de los **locales públicos en desuso que se** recuperan para la juventud, pudiendo utilizarlos tanto de forma individual como a través en las entidades y asociaciones en las que se agrupan.
- El **nuevo modelo de gestión y de gobernanza** resultante, en el que participan las personas destinatarias que a su vez son corresponsables de la gestión del local.
- El **nuevo apartado web** dentro del portal municipal para acercar el espacio a la ciudadanía: www.coruna.gal/juventud/es/remanso



NUEVO APARTADO WEB

Otro de los elementos innovadores es la propia recuperación del edificio, con la que se ha conseguido **revitalizar un espacio** abandonado que generaba problemas en el barrio. Además, se ha logrado **revalorizar el parque** adyacente que podrá ser utilizado por los más jóvenes dentro o fuera de las actividades lúdicas, deportivas y culturales organizadas tanto por los servicios municipales como por las propias asociaciones juveniles de la ciudad.

3. ADECUACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS A LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS

Con las actuaciones realizadas se ha logrado alcanzar los objetivos previstos. En primer lugar, se ha conseguido la **recuperación de un edificio en desuso para su puesta a disposición de jóvenes y colectivos informales**, ya que existía la necesidad de reformar el edificio y habilitar un espacio para la juventud en el barrio de Cuatro Caminos.

Asimismo, con la rehabilitación se ha logrado la **integración del edificio en el parque de la plaza José Toubes** convirtiéndose en un lugar de referencia para los jóvenes y para la población en general, favoreciendo a su vez la mejora del entorno urbano y la ampliación de activos culturales, lúdicos y deportivos.

Otro objetivo conseguido es la **plena accesibilidad** al edificio para favorecer su uso para todos los colectivos gracias a la instalación de un ascensor y a la eliminación de las barreras arquitectónicas, facilitando el acceso mediante una rampa en la entrada principal.

4. CONTRIBUCIÓN A LA RESOLUCIÓN DE UN PROBLEMA O DEBILIDAD DETECTADA EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE EJECUCIÓN.

Con esta actuación se ha resuelto la **falta de acceso a los locales públicos por parte de los jóvenes** y de los colectivos informales de ciudadanas y ciudadanos, posibilitando que puedan programar sus actividades de forma autónoma a través de un modelo de auto-gestión del espacio.

Desde que dejó de funcionar la cafetería "El Remanso", el edificio se fue degradando poco a poco con daños que podían afectar a la estructura y a su estabilidad, además de provocar molestias a los vecinos del barrio por su estado de abandono. Por otra parte, en el barrio de Cuatro Caminos no existía ningún espacio físico donde los jóvenes pudieran desarrollar actividades sociales. Así, para resolver la falta de acceso a los locales públicos por parte de la juventud, se optó por la rehabilitación integral del edificio para darle una nueva vida y dotarle de usos públicos. Además, el edificio carecía de climatización, sistemas de eficiencia energética, y no era accesible para personas con movilidad reducida.

Con esta recuperación se ha podido crear una nueva instalación para ofrecer servicios públicos de calidad y necesarios para la ciudadanía tales como salas de estar, salas de trabajo, salas de ensayo, wi-fi, programas de actividades, juegos, materiales creativos y equipamiento tecnológico. Además, se incorpora al edificio una sala multiusos donde las personas usuarias podrán auto gestionar las actividades que ellas mismas diseñen y planifiquen.

Por otra parte, con el objetivo de atender a las necesidades de las personas usuarias, se establece un horario amplio y flexible. De lunes a viernes se abre en horario de tarde, de 17.00 a 22.00 horas; y también en horario de mañana los miércoles y viernes, de 11.00 a 14.00 horas. Los sábados y festivos, el horario de mañana es de 11.00 a 14.00 horas; y el de la tarde es de 17.00 a 22.00 horas.

De esta manera, el nuevo centro juvenil alberga diversos servicios públicos que antes no se podían ofrecer al no disponer de una infraestructura física adecuada.

5. GRADO DE COBERTURA SOBRE LA POBLACIÓN A LA QUE VA DIRIGIDA.

El grado de cobertura es alto. Alcanza a la totalidad de la población de A Coruña formada por 248.306 habitantes, según datos del padrón municipal de agosto de 2022, ya que el local recuperado se ubica en un punto neurálgico de la ciudad. El edificio se sitúa entre la estación de autobuses, la estación de trenes y la Avenida de Alfonso Molina, que constituye una de las principales arterias de comunicación de la ciudad.

Por otra parte, la actuación incide directamente en toda la población joven de la ciudad, esto es, 42.276 personas de entre 12 y 30 años. Además, en el barrio de Cuatro Caminos (Distrito 3 de A Coruña) el registro censal asciende a 25.534 personas (11.361 hombres y 14.173 mujeres), de las cuales hay 4.066 personas entre 12 y 30 años (2.008 chicos y 2.058 chicas) que resultan directamente beneficiarios de esta actuación.

6. CONSIDERACIÓN DE LOS CRITERIOS HORIZONTALES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN, ASÍ COMO RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

Respecto al cumplimiento de los principios horizontales de **igualdad y no discriminación**, el proyecto cumple durante todas sus fases (preparación y ejecución) con la normativa para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, y con las obligaciones sobre la promoción de la igualdad y la no discriminación por razón de sexo, raza u origen étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, dando cumplimiento al Plan de Igualdad del Personal Municipal del Ayuntamiento de a Coruña y a toda la normativa específica de la materia. Asimismo, cumple con el protocolo de actuación en casos de acoso sexual, moral y por razón de género del Ayuntamiento de A Coruña.

En cuanto a **accesibilidad**, la edificación se ha convertido en un espacio totalmente accesible gracias a la instalación de varios elementos: el ascensor, la rampa de acceso, aseos accesibles, bandas señalizadoras visuales y táctiles de color contrastado con el pavimento, zonas de espera con asientos fijos y puntos de atención accesibles.

A nivel **medioambiental**, en la fase de proyecto y de construcción se ha priorizado el uso de iluminación con tecnología led de bajo consumo, y de materiales locales, reciclados y reciclables, para afianzar su carácter sostenible. Por otra parte, la fachada se ha reestructurado con amplias cristaleras que permiten aprovechar la

luz exterior en toda la planta principal, además de un lucernario que ilumina de forma natural la sala del sótano, permitiendo así reducir el consumo eléctrico.

7. SINERGIAS CON OTRAS POLÍTICAS O INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN PÚBLICA.

La actuación establece sinergias con otras intervenciones públicas ya que ha reforzado la actuación de otros fondos y ha contribuido a potenciar los aspectos positivos de los mismos.

En primer lugar, se relaciona directamente con las políticas públicas de la Concejalía de Igualdad, Bienestar Social y Participación Ciudadana, destacando, entre otras, la Red de Servicios Municipales de Información Juvenil destinada a jóvenes de la ciudad, fundamentalmente de entre 12 y 30 años, a quienes proveen la información necesaria para lograr su participación activa y responsable en la sociedad. También persigue posibilitar la igualdad de oportunidades y facilitar la transición a la vida adulta, ser un catalizador de intereses y demandas de la juventud coruñesa y convertirse en observatorio permanente de los intereses, necesidades e iniciativas de los jóvenes, pudiendo extraer conclusiones de interés para la planificación de acciones de las diversas entidades municipales. Algunos de los programas más destacados actualmente son:

PROGRAMA NOCTURNIA: es un programa de ocio saludable para jóvenes de 12 a 30 años, que cuenta con la financiación del Ministerio de Sanidad, servicios Sociales e Igualdad a través del Plan Nacional sobre Drogas. Este programa concibe un nuevo uso del tiempo libre, entendido como una vivencia gratuita, sana y enriquecedora. La realización del programa se distribuye a lo largo del año en dos ediciones anuales, de febrero a junio y de octubre a diciembre, contando con espacio para el diseño, planificación, debate y evaluación de cada edición. Toda la información está publicada en la web municipal: www.coruna.gal/juventud/es/nocturnia

ANTENAS DE INFORMACIÓN XUVENIL (AIX): Los Espacios de Información Juvenil del Ayuntamiento de A Coruña, cuentan durante el curso escolar con un conjunto de pequeñas sucursales en centros públicos y concertados con ESO y bachillerato denominada Red AIX. Cada AIX cuenta con un tablón, desde el que se difunde información de interés juvenil: música, teatro, deportes, cine, concursos, etc; la actualización de información semanal por parte de los Espacios de Información Juvenil, los canales digitales de interés juvenil y, lo más importante, una persona ó un grupo de personas denominados "antenas" que constituyen un enlace permanente con los Espacios de Información Juvenil. Además, la web municipal dedica un espacio a esta red en el siguiente enlace: https://www.coruna.gal/informacionjuvenil/es/conocenos/espacios-programas/antenas-de-informacion-xuvenil-aix

A través de la Red AIX también se difunde el Proyecto Coruña SUMA, cofinanciado por el fondo FSE y promovido por el área de Innovación, Empleo y Comercio del Ayuntamiento de A Coruña. El objetivo del proyecto se centra en mejorar la inserción laboral de personas en situación de riesgo de exclusión social a través de la activación y de itinerarios integrados y personalizados de inserción y la celebración de jornadas informativas de activación e intercambio de experiencia y buenas prácticas. Además cuenta con un espacio propio en la web municipal: www.coruna.gal/empleo/es/coruna-suma

Las políticas públicas en materia de juventud son muy dinámicas y constantemente se adaptan a las necesidades de este segmento de población. Además de los mencionados, en la actualidad cuentan con otros programas como "Ti Elixes" de orientación universitaria y profesional, la "Caja de Recursos" que pone tecnología y medios a su disposición, la "Viajeteca" para el préstamo de guías de viaje, "Servicio de asesoría", locales de ensayo, charlas sobre empleo, formación, etc. Esta información se encuentra disponible en el siguiente apartado web: www.coruna.gal/informacionjuvenil

Por otra parte, se relaciona con la reforma y equipamiento de las **Naves del Metrosidero**, un conjunto de espacios interiores y exteriores que fueron recuperados para destinarlos a un uso polivalente e integrador de la juventud y de la ciudadanía en general. El proyecto se compone de tres naves: la nave de prácticas deportivas urbanas, la nave de aprendizajes y talleres, y la nave de actividades y ensayo. El exterior está dotado de jardines, aparcamientos de bicicletas, mobiliario versátil y móvil, conexión a internet, e incluso un espacio destinado a huertos urbanos y compostaje. La actuación se ha financiado con fondos municipales y su equipamiento es susceptible de ser cofinanciado por el Fondo Europeo de Recuperación Next Generation

También se relaciona con otras actuaciones de la Estrategia DUSI de A Coruña, cofinanciada por el FEDER,

como la construcción de una **pista de skate y multideporte** en el parque situado en la misma plaza de José Toubes. Esta actuación viene motivada por la necesidad de dar respuesta a la demanda de espacios habilitados para la práctica de deportes urbanos, tales como skate, bmx, scooter, roller y baloncesto, de forma que la práctica de los mismos no suponga una molestia para los demás ciudadanos y que, además, presente unas características adecuadas desde el punto de vista de seguridad e idoneidad de las estructuras. Por otra parte, al estar ubicado bajo un viaducto, supone el primer espacio cubierto en la ciudad para el desarrollo de deportes urbanos. Con esta actuación se complementa el centro juvenil "El Remanso" con un espacio en el que desarrollar actividades deportivas como herramienta de transformación social transmisora de valores como el trabajo en equipo, la constancia, el esfuerzo, la superación y el desarrollo integral de las personas, en especial, de los jóvenes.

El proyecto tiene una superficie de actuación de 1.504 metros cuadrados, de los que 400 serán destinados a la zona de skate y otros 361 a la pista deportiva, que además incluirá bancos. El espacio se completará con una plaza peatonal de 176 metros cuadrados, aceras, zona ajardinada y un nuevo paso de peatones en la calle Fernando Rey con red semafórica. La pista multideporte estará adaptada para la práctica del baloncesto, con seis canastas que permitirán dividir la cancha en varios terrenos de juego.

Finalmente cabe destacar que esta actuación contribuye al desarrollo urbano sostenible e integrado, transformando una zona de estacionamiento en un lugar adaptado para la práctica deportiva que puede utilizarse, asimismo, como espacio de encuentro.

Además, se generan sinergias con la **promoción de la movilidad a pie, a través de soluciones de accesibilidad y diversificación de los medios de movilidad y permeabilidad transversal en vías de la ciudad, así como dotación de recorridos peatonales**. En el marco de esta actuación, se intervino en la calle Mariscal Pardo de Cela, situada en el mismo distrito, que fue peatonalizada y dotada de carril bici fomentando la movilidad urbana sostenible y el calmado del tráfico en la zona.

Asimismo, la actuación está relacionada con la **ampliación y mejora del servicio público de préstamo de bicicletas BICICORUÑA**, que incorpora 514 bicicletas nuevas, de las que 172 son eléctricas y 342 mecánicas. Los vehículos cuentan con 990 puntos de estacionamiento repartidos en 55 estaciones con una capacidad mínima de 15 puestos. Con esta actuación se fomenta la movilidad urbana sostenible e integrada de toda la ciudadanía y, además, se crea una modalidad ocasional o turística, que sirve para dar respuesta a la demanda de las personas que visitan la ciudad.





Una manera de hacer Europa



Fondo Europeo de Desarrollo Regional